

Sección: RESPONSABILIDAD CIVIL	Póliza: 48085-0 P.Vta BUENOS AIRES	Operación: RENOVACION Renueva: 42305
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 10 Febrero de 2020 hasta las 12:00 hs. del 10 Febrero de 2021		Emitida en : Buenos Aires el 05/02/2020

Asegurado: MAUSODI SRL

Domicilio: AVENIDA RIVADAVIA AV. 4282 PB 4282 PB 4282 PB 4282 4282 PB
1205 CABA CABA

Cod. Aseg./Nro. Solicitud/Nro Orden 1445914 / 74974 / 261862

I.V.A.:

INSCRIPTO



CUIT Nro.: 30-71441360-7

<0800074974>

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 1

Descripción: SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y LIMPIEZA DE TANQUE
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA

-----* Descripción de la cobertura Nro. 1/1 *-----

RESPONSABILIDAD CIVIL COMPENSIVA
Suma Asegurada: \$1,000,000.00

Cláusulas : 500 - 550 - 581 - 652

Forman parte integrante de esta póliza la Factura adjunta con la fecha de vencimiento de los pagos convenidos, y las siguientes

Cláusulas: 983,1001,1002,1003

Productor/Organizador: MOSCHKOVICH MARIANO PAZ

N° Matrícula Productor: 46107

Suma Asegurada 1,000,000.00		Valores expresados en Pesos 1.00		Prima Tarifa 6,050.00	Premio Total 9,121.78	
Rec. Financiero 1,149.50	Impuestos 1,850.28	Sellados 72.00	Bonificación 0.00	Prima Pura 3,932.50	G. de explotación 907.50	G.de Adquisición 1,210.00

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N° 37849 del 17/10/2013. Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponible en la página web <https://www.swissmedical.com.ar/smgnewsite/seguros/> En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn. PARA CONSULTAS O RECLAMOS, COMUNICARSE CON SMG SEGUROS – SERVICIO DE ATENCION AL ASEGURADO Tel: 0800-222-7854 La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. de REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones